

## **Sociedad civil: ¿Un espacio democrático de los movimientos sociales y del movimiento popular?**

### **Civic Society: A Democratic Space for Social Movements and Popular Movements?**

---

Edgardo LANDER

---

*Universidad Central de Venezuela. Foro Social Nacional.*

*Caracas, Venezuela*

#### **RESUMEN**

A partir de los sucesos acaecidos en Venezuela el 11 de Abril del presente año, con el fallido golpe de Estado, el país se ha precipitado en una crisis de institucionalidad y gobernabilidad que parece no tener una solución a corto plazo. En esto no sólo viene influyendo el activismo político de los nuevos actores y movimientos sociales, muy desmarcados de los partidos políticos tradicionales, que han asumidos roles y protagonismo muy personales; sino también, toda una caracterización de lo que se entiende por *sociedad civil*, por parte del gobierno y los opositores, como el espacio de convivencia ciudadana donde debe dársele respuesta a la conflictividad y la lucha de intereses. Pareciera que de la correcta interpretación de este concepto dependiera el diálogo y la posterior reconciliación de un país fracturado por la violencia política.

**Palabras clave:** Sociedad civil, actores sociales, populismo, Venezuela.

#### **ABSTRACT**

Because of the failed coupe d'état in Venezuela on April 11<sup>th</sup> of this year, the country has fallen into an institutional and governability crisis which appears to have no short run solution. This has not only influenced the political activism of new social actors and movements, very distinct from the traditional political parties, and which have assumed very personal protagonistic roles, but also has affected the characterization of what the government and its oponents understand as civic society: a space for citizen to come together and react to the conflictiveness and power interests. It would seem that the correct interpretation of this concept is vital to the later dialogue and reconciliation of a country fragmented by political violence.

**Key words:** Sociedad civil, actores sociales, populismo, Venezuela.

El título de esta presentación corresponde al nombre que se le dio a esta mesa. Sin embargo, tanto por razones de carácter teórico general, como por el significado específico que ha adquirido la idea de *sociedad civil* en Venezuela, no considero que es la idea de sociedad civil la mejor forma de pensar en el desarrollo del movimiento popular venezolano. Por ello, voy a dividir esta intervención en dos partes. La primera consiste en una crítica a la idea de sociedad civil tal como este concepto se ha utilizado en el debate político venezolano de los últimos años. En la segunda parte formularé algunas reflexiones y proposiciones sobre los retos principales que enfrenta el movimiento popular venezolano en esta coyuntura.

### **LA IDEA DE SOCIEDAD CIVIL EN EL DEBATE PÚBLICO EN VENEZUELA**

1. Todos los principales conceptos que utilizamos en el debate político están permanentemente sometidos a múltiples interpretaciones. La lucha por el significado de los conceptos es siempre parte del debate teórico, político e ideológico. No podemos usar conceptos como democracia, participación, ciudadanía, como si el significado de estos conceptos fuera inamovible. Como si se tratase simplemente de una definición de diccionario, como la definición de la palabra mesa o la palabra ventana. Cada uno de estos conceptos tiene una historia. Cada uno de ellos tiene múltiples interpretaciones y tiene significaciones diferentes dentro de diferentes contextos teóricos y políticos. No basta por lo tanto hablar simplemente de democracia, de participación, de ciudadanía para expresar lo que queremos decir.

2. En el caso de la democracia, uno de los conceptos más ricos y polémicos del debate político durante los últimos dos siglos, es evidente que si se le pregunta a la mayoría de los teóricos, a la mayoría de los políticos, a los empresarios, a los trabajadores, a militantes de partidos políticos de izquierda, de centro, de derecha, todos dirán que son democráticos y que creen en la democracia. Sin embargo esto no quiere decir que exista entre todos ellos acuerdo. Cada uno estará hablando de algo diferente, de concepciones diferentes de la democracia. Estas diferencias se expresan con frecuencia en las diferentes adjetivaciones o apellidos con los cuales aparece el concepto de democracia: democracia liberal, democracia formal, democracia representativa, democracia delegativa, democracia directa, democracia limitada, democracia mínima, democracia restringida, democracia política, democracia social, democracia participativa, democracia protagónica, democracia económica, democracia plena. Cada uno de estos conceptos o reivindica o critica una modalidad de democracia.

3. El concepto de *sociedad civil* es uno de esos conceptos de muchos significados a lo largo de la historia del pensamiento político y en su uso contemporáneo en los debates políticos. Sin embargo, en América Latina y en particular en Venezuela se ha establecido con tal fuerza la hegemonía de un concepto de sociedad civil que tiene sentido incluso preguntarse si vale la pena intentar rescatarlo para otros significados, o si por el contrario ya el concepto está tan atrapado dentro de un universo de sentido que ya resulta una tarea imposible, o simplemente demasiado exigente como para que valga la pena intentarla.

4. En los términos más generales o abstractos posibles hay varias interpretaciones básicas de lo que es la sociedad civil. La primera, la más clásica, es aquella que entiende a la sociedad civil como aquella que se diferencia del *estado de naturaleza*, de la forma de la existencia humana antes del supuesto contrato social que llevaría a una vida más civilizada. Es esta la forma que adquiere la sociedad cuando surge el Estado y nace por contraste con el Estado primitivo de la humanidad en que el ser humano vive cuando no tiene otras leyes que las leyes naturales.

Otra acepción en que ha sido utilizada la noción de sociedad civil identifica la sociedad civil como el ámbito de lo privado. El ámbito de la sociedad civil sería así el ámbito de lo privado, de la familia, de las iglesias, las asociaciones, el ámbito de la producción, de las empresas, de la cultura, etc. Esto es, todo lo que no es Estado. En esta concepción clásica de la teoría política se entendía que en la sociedad civil se creaban y reproducían los más diversos intereses sociales, por lo que podían darse al interior de la sociedad civil las más agudas confrontaciones. La sociedad civil es por ello, y necesariamente, algo profundamente heterogéneo. En este sentido sociedad civil no es entendido como un concepto que tenga una carga valorativa particular. La sociedad civil en este sentido no es algo que sea bueno por naturaleza. Para Marx es en el terreno de la sociedad civil precisamente donde se establecen las relaciones de explotación del trabajo por parte del capital.

Otra interpretación mucho más reciente entiende a la sociedad civil como al ámbito de la vida colectiva que no está regido ni por la *lógica del poder* (la lógica correspondiente a la política y a lo referido al Estado), ni por la *lógica del rendimiento*, la lógica del mercado. Se trataría de un ámbito de la vida colectiva donde se privilegia la *comunicación, el diálogo, la solidaridad*. Esta noción de sociedad civil es una noción que identifica, a diferencia de la anterior, a la sociedad civil como algo bueno. Así quien habla a nombre de la sociedad civil de antemano ya tiene ganada buena parte de la pelea, al hablar a nombre de la sociedad civil estoy hablando a nombre de algo que es incuestionablemente bueno.

Esta interpretación de lo que es la sociedad civil con frecuencia recupera igualmente un núcleo original de sentido que se refiere al contraste entre *estado de naturaleza* y *sociedad civilizada*. Es precisamente la combinación de estas dos acotaciones, lo que no corresponde al Estado (ni al ámbito de lo político) y lo que no corresponde a lo bárbaro, a lo incivilizado lo que definiría el espacio de la sociedad civil. Esto tiene profundas implicaciones.

Es esta visión de la sociedad civil la que se ha impuesto en Venezuela por lo cual tiene sentido detenerse un poco en los orígenes de esta concepción y sus implicaciones políticas.

5. En términos generales es posible afirmar que el uso actual del concepto de sociedad civil, en este último sentido que he señalado, tiene su origen en la lucha social y política que se dio en los países de Europa del Este en contra de los regímenes socialistas. Dado el inmenso control que los Estados y los partidos comunistas ejercían sobre el conjunto de la sociedad, se definió como sociedad civil aquello que de alguna manera escapaba a dicho control o tenía mayores posibilidades de escapar a dicho control. Expresamente, este espacio fue entendido como un *espacio cívico* diferente al *espacio político*. El objetivo de este movimiento no era el logro de espacios dentro del régimen político existente, para constituirse en partidos de oposición que pudiesen tener representantes en el parlamento, algo que por otra parte estaba severamente limitado por el carácter del régimen político. Este espacio cívico, era presentado como algo diferente a un espacio político, aunque obviamente siempre fue un espacio político, el espacio político de la oposición. Este incluía a organizaciones de defensa de derechos humanos, a la iglesia, a sindicatos y otras organizaciones. El sindicato *Solidaridad* en Polonia fue la expresión más conocida de esta sociedad civil de Europa del Este.

6. En América Latina el uso de la idea de sociedad civil está estrechamente asociado a la crítica a los partidos políticos, y en términos más generales, tanto a la política como a las ideologías.

En Venezuela este discurso sobre la sociedad civil ha sido particularmente nítido y coherente. En los medios de comunicación se ha hecho dominante desde hace varios años

un discurso antipolítico y antipartido que establece una oposición maniquea entre Estado (caracterizado como corrupto, ineficiente y clientelar) y una mítica *sociedad civil* (que incluye a los medios) entendida como la síntesis de todas las virtudes: creatividad, iniciativa, eficacia, honestidad, participación. El paradigma de los nuevos sujetos de la “democracia de ciudadanos” que debe reemplazar a la “democracia de partidos” es el *ciudadano-vecino*, concebido a partir de la experiencia de las organizaciones vecinales urbanas de clase media y clase media alta. En estas organizaciones ha sido preocupación central la defensa de la propiedad y la protección de las amenazas representadas por los excluidos. El horizonte normativo de esta idea de democracia conservadora es el de una sociedad apolítica, sin debates ideológicos, donde los principales asuntos de gobierno tienen que ver con la eficacia y la honestidad de la gestión y en la cual la participación y la toma de decisiones democráticas sobre la vida colectiva están estrechamente acotadas a los ámbitos locales. La economía debe estar vigorosamente protegida de las exigencias “demagógicas e irresponsables” que se formulan a nombre de la democracia. Toda política social y/o redistributiva del Estado es sospechosa de *populismo*.

La *antipolítica* se refiere a un discurso emparentado con las ideas del *fin de la historia* y del *fin de las ideologías*. La sociedad liberal industrial es considerada como el punto de llegada de la historia. Los retos de nuestros tiempos no estarían definidos por opciones políticas ideológicas, sino por problemas de administración y gestión. No requerimos programas o proyectos políticos, lo que necesitaríamos es la existencia de gestores eficientes, modernos. Para esta perspectiva, los problemas de la sociedad no son problemas políticos, no son problemas referidos a qué sociedad queremos, ya esa etapa histórica estaría superada. Ya lo único que queda por debatir es cómo lograr llegar a la única sociedad posible, la sociedad está definida por el modelo liberal. Por lo tanto, lo que se requiere no es más democracia ni más participación, tampoco debates sobre a dónde queremos ir. Lo que se requiere es que expertos, técnicos, especialistas, científicos, tecnócratas tengan plena libertad para tomar las decisiones de gestión que se requieren sin la interferencia externa de quienes no saben nada sobre esos complejos asuntos de la economía y de la gestión pública en general. El ejemplo más resaltante de esta visión de la antipolítica es el caso de Petróleos de Venezuela. Todo el debate sobre la llamada *meritocracia* está fundado precisamente sobre esta idea. La mayoría de los venezolanos, los dueños del subsuelo, los dueños del petróleo, los dueños de la principal empresa del país, de acuerdo a esta visión tecnocrática, no tendrían porque estar opinando sobre los complejos asuntos de la política petrolera. Para eso están ellos, los técnicos, los especialistas, los Giusti, la alta gerencia petrolera.

Está claro sin embargo que esta supuesta antipolítica tecnocrática, es una opción política. Una política de privatización, de debilitamiento de la OPEP, una política que le da prioridad a los intereses del capital transnacional y de las empresas petroleras globales sobre los intereses y el bienestar de los dueños de esos recursos, la población venezolana.

Se establece así un acotamiento bastante preciso de qué es la sociedad civil. La sociedad civil en el discurso político hegemónico en Venezuela hoy es lo que no pertenece al ámbito del Estado. Es igualmente algo que desde el punto de vista social no pertenece al ámbito de lo popular, y está definido desde el punto de vista político e ideológico, como el pensamiento individualista, llamado “moderno” que rechaza la “barbarie” e “in-civilización” representado por lo que en realidad constituye la amplia mayoría del país.

Sólo después de este múltiple acotamiento del significado de sociedad civil es posible que alguien pueda pretender hablar, como aparece en la prensa venezolana todos los

días, a nombre de la sociedad civil. Todos los días leemos: “La sociedad civil de reúne”, “la sociedad civil opina”, la “sociedad civil acuerda”.

Quizás la expresión más nítida de hasta que punto en realidad esta llamada sociedad civil es hoy en Venezuela expresión de una opción política determinada, es el documento en el cual el día 12 de abril de este año, la sociedad civil afirmó su apoyo al golpe, bajo el encabezado de: “La sociedad civil saluda el renacimiento de la República de Venezuela.”

Como se señaló arriba, creo que tiene más sentido hoy en lugar de gastar demasiado esfuerzos en rescatar el nombre de sociedad civil para los sectores populares, luchar por la construcción de otros espacios sociales, los espacios de la autonomía del movimiento popular.

### **LOS RETOS PRINCIPALES DEL MOVIMIENTO POPULAR EN VENEZUELA EN ESTA COYUNTURA**

1. Asumir la tarea histórica de la descolonización de la sociedad. En América Latina la estructura colonial de la sociedad sólo ha sido afectada parcialmente y en algunos contextos históricos específicos. El sistema de jerarquización social y racial que excluye a la mayoría de la población de una ciudadanía plena, ya sea mediante la exclusión legal, o mediante procedimientos no menos efectivos de exclusión de carácter económico o político define estructuralmente a lo que hoy, a más de dos siglos de la independencia política, siguen siendo las sociedades más desiguales del planeta, desigualdad que lejos de reducirse, se ha ampliado en casi todos los países en estas dos décadas de políticas neoliberales.

2. Esto requiere otra cultura, otros valores. La inclusión no puede plantearse a partir del modelo de vida y de consumo de los sectores medios y altos de esta sociedad, ni de su sistema de valores. No es posible la construcción de otro orden social más equitativo, democrático y solidario a partir de los valores del individualismo competitivo y del racismo que caracteriza hoy a buena parte de los sectores medios y más ricos de esta sociedad. Los valores y la prácticas de la solidaridad, de la comunidad, la recuperación y revalorización de experiencias que no han logrado ser aplastadas por la hegemonía cultural del neoliberalismo, son condición sin la cual difícilmente podríamos afirmar con confianza la idea de que *otro mundo es posible*.

3. Quizás la tarea más difícil para el movimiento popular venezolano en la actual coyuntura es la construcción y preservación de su autonomía. La historia nos demuestra, una y otra vez, que ningún movimiento popular puede desarrollarse en forma vigorosa y democrática si carece de autonomía y está subordinado política y/o financieramente a las directrices del Estado. Eso no quiere decir que el movimiento popular para desarrollarse en Venezuela hoy tenga que desarrollarse en contra del Estado, enfrentado al Estado. En muchos momentos el movimiento popular puede actuar en *alianza crítica* con diferentes instancias del Estado, a nivel nacional, regional o municipal. Pero esta alianza, esta colaboración, incluso el impulso que desde el Estado pueda dar al impulso del movimiento popular, no puede hipotecar su autonomía, ya que esto en lugar de fortalecerlo a lo que conduce es a un movimiento más débil y dependiente. Se corre el riesgo igualmente de repetir prácticas clientelares, que en la situación actual lejos, de estar superadas como recuerdos de la IV República, se repiten en muchas de las relaciones de la población venezolana con organizaciones del Estado.

El intento de reorganizar al movimiento obrero venezolano bajo la tutela del Estado, en todo el proceso de las elecciones de la CTV, terminó, como tenía inevitablemente que

terminar, en un estrepitoso fracaso. Este se expresó en el fortalecimiento de una burocracia sindical corrompida y profundamente desprestigiada. Los trabajadores prefirieron esa burocracia desprestigiada, a la posibilidad de que las organizaciones de los trabajadores fuesen controladas desde el Estado.

4. Se requiere por lo tanto, una nueva modalidad de relación de las organizaciones populares con los organismos del Estado. De una relación de demanda pasiva al Estado para que éste solucione los problemas, es indispensable pasar a una relación activa *de apropiación creciente de las estructuras del Estado*. La demanda al Estado para que éste solucione los problemas genera pasividad y es una fuente inevitable de clientelismo. Existen en la situación actual algunas experiencias relativamente aisladas que apuntan hacia esta posibilidad -el caso por ejemplo de las *mesas técnicas de agua* y de los *consejos comunitarios* de las cuales hablará posteriormente Santiago Arconada, algunas ricas experiencias en el campo de la salud, etc. Sin embargo, en la mayoría de los espacios la relación de la población con el Estado, éste continua siendo hermético, no transparente, no está de modo alguno garantizado el *derecho a la información* sobre los procesos de toma de decisiones, sobre el establecimiento de las prioridades de las políticas públicas, sobre el presupuesto y su ejecución. La capacidad de gestión del Estado venezolano está hoy, en una buena medida, colapsado. La apropiación de ámbitos estatales por la gestión participativa, es hoy no sólo una exigencia democrática, sino una condición sin la cual difícilmente pueda superarse la profunda ineficiencia que hoy caracteriza a la mayor parte de la gestión pública.

En relación a esto es particularmente crítico el asunto de la corrupción. Hoy no existe en Venezuela ni un *poder controlador autónomo* capaz de ejercer una vigilancia rigurosa sobre el manejo de los recursos públicos (a pesar de que ello está claramente establecido por la constitución vigente), ni un régimen que avance hacia la *transparencia en la gestión de los recursos públicos* (mediante una garantía de información confiable y oportuna a la población), de forma tal que los más diversos sectores organizados de la sociedad pudiesen ejercer el control continuo y eficaz sobre la gestión pública. En estas condiciones, no puede sino proliferar la corrupción.

5. La organización popular requiere hoy la prefiguración práctica de una sociedad diferente, de prácticas sociales diferentes, de otras relaciones económicas, de nuevos ámbitos de autoridad. El cambio de la sociedad hoy tiene poco que ver con la mirada heroica del acto único de toma del poder. Es por el contrario, el proceso de construcción de nuevas relaciones sociales, de otros comportamientos, de prácticas sociales lo que va prefigurando un nuevo orden social. Esto quiere decir que las organizaciones sociales populares no pueden ser entendidas como organizaciones exclusivamente políticas, o reivindicativas. Las organizaciones sociales tienen que ser parte del proceso de recreación del conjunto del tejido social.

6. Es indispensable una amplia política de alianzas. Desde una situación de debilidad, nacional e internacional, el movimiento popular en Venezuela sólo puede fortalecerse estableciendo políticas de alianza destinados a lograr objetivos conjuntos con otros sectores de la sociedad -con sectores medios, con profesionales, etc., de manera de ampliar el campo de los factores de cambio, y aislar a los sectores más recalcitrantes de la oposición a todo cambio que profundice la democracia.

7. Hay que romper con el aislamiento internacional. Los asuntos principales que hoy se debaten como metas del movimiento popular en Venezuela, la participación, la gestión democrática, las organizaciones comunitarias, los medios de comunicación alternativos, etc. forman parte de los debates principales de los movimientos alternativos y de resisten-

cia que se desarrollan en todo el planeta. Como consecuencia primero de la relativa abundancia que se suponía que tenía Venezuela como país petrolero, y luego como resultado de la mirada exclusiva sobre la dinámica coyuntura política del país, los movimientos populares venezolanos en su gran mayoría han sido incapaces de mirar más allá de su propio ombligo. Fue muy notoria la limitada participación de las organizaciones populares venezolanas en los Foros Sociales Mundiales realizados en Porto Alegre en los años 2001 y 2002, a pesar del inmenso interés que el proceso venezolano ha generado en muchas regiones del mundo y en particular en toda América Latina.

Es preocupante la limitada capacidad para ir más allá de la confrontación cotidiana y ver el proceso venezolano en una perspectiva más amplia. No tiene sentido pensar que en Venezuela tengamos que re-inventar día a día el café con leche o el agua tibia. Son ricas las experiencias en asuntos tan críticos como la *gestión democrática local* y las modalidades de *presupuesto participativo* que existen en América Latina, así como experiencias de organizaciones económicas alternativas, etc. De estas tenemos mucho que aprender. Por otro lado, el avance o retroceso del proceso de fortalecimiento del movimiento popular en Venezuela no es algo que pueda darse en forma aislada dentro de las fronteras venezolanas. La precariedad de la actual articulación con las organizaciones populares del resto de América Latina y con el movimiento global de resistencia a la globalización corporativa o neoliberal es alarmante y requiere respuestas urgentes.

8. Por último, el tema de la violencia. No es posible la transformación de la sociedad en una sociedad democrática si no se logra un proceso de construcción colectiva, democrática de nuevas relaciones sociales profundamente democráticas. La violencia como vía para la construcción de un orden social alternativo democrático es una posibilidad que tenemos que descartar en forma radical, y ello por varias razones.

En términos estrictamente pragmáticos, dada la correlación de fuerzas existente hoy en el mundo, una confrontación total con los poderes hegemónicos del planeta no puede sino conducir a la derrota. Sobre esto parecen existir pocas dudas. No es esta sin embargo la razón más importante.

Si de lo que se trata es de la construcción de una sociedad democrática, solidaria, equitativa, en la cual prolifera todo tipo de diferencias, no hay otra manera posible de lograr esto que por la vía de la profundización práctica de la democracia en cada uno de los ámbitos de la vida colectiva. El nuevo orden social no es algo que ocurre después. Es algo que o se prefigura ahora en nuestra práctica colectiva, o no puede realizarse. Tenemos todavía mucho que aprender de la experiencia fracasada de los intentos no-democráticos de construcción de un nuevo orden social democrático en la experiencia histórica del socialismo real.

La violencia generalmente se revierte en contra de los movimientos populares. Aun en los casos en los cuales ésta sea realizada en nombre de los dominados y los oprimidos, es una imposición no democrática que trae como consecuencia el sometimiento de los oprimidos a nuevas formas de violencia y subordinación, frenando el desarrollo de sus luchas.

# Alberto Wagner de Reyna y sus amigos



Alberto Wagner de Reyna  
Judith Botti  
Alberto Bueta  
Alberto Caburelli  
Gaspar Pío del Corro  
Pedro J. Frías  
Arturo García Astrada  
Susana Gordillo  
Raúl Daniel Loarte Ruiz  
Alfonso López Quintás  
Ignacio G. Tejerina Carreras  
Victor Massuh  
Lila Perén de Velasco  
José María Romero Baró  
Antonio Tinoco Guerra  
Juan de Dios Vial Larrain

*Ver reseña en la sección Librarius, página 125.*